



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PLUS ULTRA
GAMERO 1270, INDEPENDENCIA
TELEFONO: 7374811 - 7374692

REF.: Nombramiento Encargado De Convivencia Escolar
Santiago, Independencia, marzo de 2025.

CIRCULAR N° 3

Estimados Padres, Apoderados y Comunidad Educativa Plus Ultra.

Junto con saludar y dar la bienvenida a este año escolar 2025, teniendo las mejores expectativas en nuestros estudiantes y esperando que sea un periodo fructífero y provechoso en términos académicos para ellos y ellas, emitimos la presente circular, para informar a ustedes que, de acuerdo a la Política Nacional de Convivencia Educativa, que regula esta área en cada uno de los establecimientos educacionales del país, es derecho y deber de todos los integrantes de la comunidad educativa conocer el nombre del encargado de convivencia escolar del colegio.

De este modo, queremos informar que, para el año académico 2025, el profesional que asume esta función, es nuestro, el señor **Francisco García Arcos**, quien lidera el equipo de convivencia Educativa conformado por Carolina Muñoz, Cecilia Calderón, Bernarda Torres, Astrid Donoso, el cual también está integrado por el Departamento de Inspectoría, (Estudiantes y profesores) y el consejo escolar.

El objetivo del nombramiento, tiene relación por una parte, con las funciones propias de este cargo, las cuales se abocan al cumplimiento de nuestro Manual de Convivencia Escolar, procurando la mantención de un sano clima de convivencia al interior de las aulas y del establecimiento, y por otro lado, tiene directa relación con la implementación y el logro de los objetivos contenidos en el plan de gestión de la convivencia escolar 2025, el que contiene una batería de acciones enmarcadas en un enfoque de Prevención y Promoción principalmente y de Intervención y Reparación en segunda instancia, acciones que están articuladas estrechamente con todos los instrumentos de gestión institucional como son nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Calendario escolar, planes institucionales y nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Finalmente y tomando en cuenta lo anterior, frente a cualquier inquietud, sugerencia eventualidad o situación relacionada al ámbito de convivencia escolar, se solicita dirigirse con don **Francisco García Arco** mediante el conducto regular, solicitando una entrevista virtual o escribiendo al siguiente correo: franciscogarcia@colegioplusultra.cl

Sin otro particular, se despide afectuosamente:

Gloria Tapia Rivas
DIRECTORA